



TESTIMONIO ELOCUENTE.

El Globo de Madrid, órgano, en la prensa, de las posibilidades republicanas, ha dedicado, en sus números correspondientes a los días seis y ocho del actual, dos interesantes artículos a las cuestiones de Cuba, uno con el título de Las Reformas de Ultramar y con el de La Diputación Única el otro. En este último, con objeto de desvanecer los temores que abriga acerca de aquel organismo todos entos no lo han estimado ó juzgan sólo por oídas y también para que se aprecie la trascendencia real de la reforma, reproducen íntegramente la Base Segunda del Proyecto del señor Mañra, por la cual se crea dicha diputación y se establece su funcionamiento, los límites de sus atribuciones y las del Gobierno con respecto á ella; añadiendo á renglón seguido, por vía de comentario, lo que sigue:

«Modificando bien el alea de lo transitorio, se comprende que la mayoría de los que combaten la Diputación Única, no deben haberse tomado el trabajo de leer el proyecto, y que en sendos ligeros artículos, cuando algunos periodistas que, por el ridículo vano que levantan, parecen hablar á bulo.

«En otro modo no se explica en la facultad otorgada á la Corporación provincial de proponer la reforma de las leyes que á Cuba afectan, van un peligro para la dominación española en la Gran Antilla, que no se atribuyen á las atribuciones de un Parlamento parecido al canadiense ó al australiano.

«Nótese bien que á más de residir en el Gobierno la facultad de aceptar ó no que la Diputación proponga, se halla autorizado por el proyecto el gobernador general de Cuba para suspender la Corporación provincial cuando padezca el límite de sus atribuciones, y para anular sus acuerdos cuando los estime contrarios á las leyes y á los intereses de la nación.

«No hay pues, ningún peligro próximo ni remoto para la integridad de la patria, y menos lo habrá si se suprime la iniciativa reformadora, como se ha propuesto el proyecto de hacer en aras de una patriótica aversión.

«El colega madrileño, coincidiendo en esto con el criterio del señor Corzo y hasta con el del señor Marqués de Apegetuía hace dieciocho meses, poco más ó menos, declara que más grave y trascendencia que la base segunda del proyecto del señor Mañra, encierra la base cuarta del mismo que trata de la constitución y atribuciones de nuestro Consejo de Administración, dando participación en éste al elemento electivo; y, sin embargo, no excita de parte de los adversarios de las reformas la enemiga que la mencionada base segunda.

«En otro artículo, anterior en fecha, El Globo reconoce que el Ministerio constituido á raíz de la última crisis, está en el impredecible caso de resolver la cuestión de las reformas en el sentido que el señor Mañra proyectó durante su permanencia en el Ministerio de Ultramar. El órgano posibilista reconoce la necesidad de que el Gobierno realice el empréstito que ha de regular la vida económica de la nación, así como el apremio con que el comercio demanda una reforma arancelaria razonable; pero, así y todo, declara que «es todavía de mayor urgencia atender el gran movimiento de opinión que las reformas han despertado en Cuba y acabar con el estado de confusión y de lucha en que aquella sociedad se encuentra».

«En ello va, además, más que la solución de un problema de Gobierno, el porvenir político y social de aquellas provincias y la paz de la nación.

«Mucho nos complazco que periódico tan importante y de tan sereno juicio como El Globo, venga á dar, con su autoridad, fuerza á la opinión que constantemente hemos sustentado así acerca de la urgencia de dar solución al problema colonial, como de que esa solución se inspire en el proyecto del señor Mañra.

«El diario republicano se apoya, para mantener los puntos de vista que hemos señalado, no sólo en el espíritu justiciero en que deben basarse las determinaciones de la Madre Patria con relación á sus colonias, sino en el estado de la opinión pública en esta isla y en el desarrollo y vitalidad alcanzados, en virtud de ese mismo estado de opinión, por el partido reformista, factor importante de la vida política antillana del que no puede prescindir el Gobierno, y acerca de cuyas ideas se expresa El Globo en los términos siguientes, después de haber hecho las manifestaciones que dejamos expuestas:

«Esto demuestra el entusiasmo que allí han despertado las ideas reformistas, é importancia mucho que no caigan en desamparo y el escepticismo en los valiosos elementos que las han acogido.

«Todas las agitaciones experimentadas en la grande Antilla, han tenido por causa la sostenida que los Gobiernos españoles han hecho acerca de los deseos y los movimientos de la opinión en favor de tales ó cuales reformas.»

«El ilustrado colega declara en inmediatamente que las del señor Mañra es in-

ACTUALIDADES.

Según nos cuenta La Unión, el señor Marqués de Apegetuía ha contestado al telegrama que le dirigieron los diputados y senadores de su partido, después del banquete con que despidieron al Sr. Perterra, con este otro:

«Cienfuegos, 21 de noviembre. «Interoporté sentimientos Partido declarando su conformidad y absoluta confianza en un nuevo Gabinete, que me salvó á un cien hombre que, al retirarse del combate por estar herido, habían sido atacados por más de doscientos moros.

«La última unión de nuestra representación en garantía segura que hemos de obtener en las deliberaciones del Parlamento, que presta á todas sus determinaciones.

«Únicamente reclamamos las mayores libertades para este país, que se limite infranqueable de nuestra comunión.

«Eso es tan ambiguo, pero no tan sintético, como aquella célebre frase con que Espartaco solía sortear todos los conflictos: «¿Cumplase la voluntad nacional?»

«Reclamamos las mayores libertades para este país, dentro de la generosa tradición española.»

«¿Y cuál es, para ustedes, esa generosa tradición?»

«La de las encomiendas y repartimientos de indios ó de las Audiencias y Virreinos?»

«La de la explotación minera y la de la Casa de Contratación de Sevilla ó la de las municipalidades libérrimas y las cortes de Méjico y el Perú, tan parecidas á las gloriosas de Castilla?»

«Bueno sería que el jefe de los constitucionales aclarase eso, porque sino tan autorizados se pueden creer los diputados y senadores de su partido para defender la diputación única, como la vuelta á los tiempos de la trata.»

«Y ahora vamos lo que dice un periódico de Madrid respecto al testimonio ministerial del señor Becerra:

«El señor Becerra en su testimonio, mientras internamente estaba desempeñando su cartera, cuya dimisión ya le había sido admitida, ha firmado sesenta y siete censuras de funcionarios de su departamento.

«El hecho ha sido tan ridículo, que hasta en otras regiones ha producido la natural sorpresa.

«Por supuesto que la sangre ha caído sobre aquellos infelices que el grrran demócrata supuso amigos ó protegidos de los reformistas.

«Antijudicamento, y para tranquilidad de tantas familias á quienes una pléyida de vendedores quería poner en mitad de la calle, podemos adelantar que el señor Sagasta, al recibir el testimonio de Ultramar, no se suspendió la circulación de esas censuras.

«Esto nos ello se alaba... Tampoco, necesita comentarios, esto que dice el mismo periódico madrileño bajo el título de: El señor Becerra.

«Cuando fueron á felicitar al señor Becerra los diputados de union constitucional de Cuba, manifestó que «allí donde debía haber un hombre de entera de su carácter había expuesto los gravísimos peligros que corría Cuba con las reformas de un antecesor el señor Mañra.»

«Por supuesto que dicho esas verdades, cuando vio que debía de ser ministro, que es cuando, por lo visto, le ha entrado la cabeza, cuando el señor Becerra, ministro no era su voz la de un ministro sentenciado á salir, jamás se atrevió á emitir semejante opinión. Veámoslo en sus escritos, sino la conservación de la carta.»

«Nuestros bravos batallones, después de recibir las órdenes convenientes, empezaron á avanzar.

«Se va en línea recta por largo espacio, sin que se sospeche siquiera la presencia inmediata del pueblo de Roncesvalles. A derecha é izquierda de los árboles, amenisimos prados; en frente elevadísimos montes que parecen escalar el cielo. Abajo una verde alfombra; arriba, las casi perpendiculares nieves, y sus pendientes, desgranadas del alto de Dabeta, del alto de Napoleón y de Alto-barrá, peñas enormes, que amenazan la vida del que se atreva á flaquear el inaccesible paso...»

«De pronto, la carretera da una vuelta, tuerce á la izquierda, y sin prepararse el ánimo del viajero, se presenta á la vista la Colegiata de los Canónigos de Roncesvalles, que con sus edificios sin unidad y como superpuestos, forman todo el pueblo. El espectáculo es muy extraño, original y hermoso. La iglesia, las capillas, la administración, la hospedería de Peregrinos, la Casa de Canónigos, la antigua Colegiata, forman, con la arquitectura de su construcción, un delicioso encanto raro conjunto. Figúrate que al pie de aquella imponente granizada de muros, de aquella decoración espléndida de bosques que no se alzan en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

El batallón Cazadores de Alcantara para ocupar una posición importante y difícil en el Boquete de Anghera, sobre el Barranco del Inierro, punto de ataque y paso firme de los moros; pero apenas llegó el batallón al sitio que se le había señalado, serían atacados por una gran fuerza de moros, que envueto sus flancos y su frente por el enemigo, que pudo hacerle casi con impunidad por hallarse apostado en aquel cerro, desapareció en su retirada, sin que quedara más que el ruido de sus casacaes.

El batallón rompió el fuego, desplegando en guerrilla la Escuadra de Cazadores y la Escuadra de Cazadores de Alcantara, que cayó herido en la cabeza á los primeros disparos, gritando á sus soldados «¡Viva la Reina!»

Desaparecieron los casacaes, y el grueso de los moros, en número cinco veces mayor al suyo; pero el batallón, con una general é instantánea carga á la bayoneta, logró conquistar y ocupar sucesivamente, aunque sufriendo dolorosas y grandes pérdidas.

Rehechos los moros, no tan sólo contaba Alcantara su tercera embestida, sino que atravesó el Boquete de Anghera, y se salvó á un cien hombre que, al retirarse del combate por estar herido, habían sido atacados por más de doscientos moros.

«La última unión de nuestra representación en garantía segura que hemos de obtener en las deliberaciones del Parlamento, que presta á todas sus determinaciones.

«Únicamente reclamamos las mayores libertades para este país, que se limite infranqueable de nuestra comunión.

«Eso es tan ambiguo, pero no tan sintético, como aquella célebre frase con que Espartaco solía sortear todos los conflictos: «¿Cumplase la voluntad nacional?»

«Reclamamos las mayores libertades para este país, dentro de la generosa tradición española.»

«¿Y cuál es, para ustedes, esa generosa tradición?»

«La de las encomiendas y repartimientos de indios ó de las Audiencias y Virreinos?»

«La de la explotación minera y la de la Casa de Contratación de Sevilla ó la de las municipalidades libérrimas y las cortes de Méjico y el Perú, tan parecidas á las gloriosas de Castilla?»

«Bueno sería que el jefe de los constitucionales aclarase eso, porque sino tan autorizados se pueden creer los diputados y senadores de su partido para defender la diputación única, como la vuelta á los tiempos de la trata.»

«Y ahora vamos lo que dice un periódico de Madrid respecto al testimonio ministerial del señor Becerra:

«El señor Becerra en su testimonio, mientras internamente estaba desempeñando su cartera, cuya dimisión ya le había sido admitida, ha firmado sesenta y siete censuras de funcionarios de su departamento.

«El hecho ha sido tan ridículo, que hasta en otras regiones ha producido la natural sorpresa.

«Por supuesto que la sangre ha caído sobre aquellos infelices que el grrran demócrata supuso amigos ó protegidos de los reformistas.

«Antijudicamento, y para tranquilidad de tantas familias á quienes una pléyida de vendedores quería poner en mitad de la calle, podemos adelantar que el señor Sagasta, al recibir el testimonio de Ultramar, no se suspendió la circulación de esas censuras.

«Esto nos ello se alaba... Tampoco, necesita comentarios, esto que dice el mismo periódico madrileño bajo el título de: El señor Becerra.

«Cuando fueron á felicitar al señor Becerra los diputados de union constitucional de Cuba, manifestó que «allí donde debía haber un hombre de entera de su carácter había expuesto los gravísimos peligros que corría Cuba con las reformas de un antecesor el señor Mañra.»

«Por supuesto que dicho esas verdades, cuando vio que debía de ser ministro, que es cuando, por lo visto, le ha entrado la cabeza, cuando el señor Becerra, ministro no era su voz la de un ministro sentenciado á salir, jamás se atrevió á emitir semejante opinión. Veámoslo en sus escritos, sino la conservación de la carta.»

«Nuestros bravos batallones, después de recibir las órdenes convenientes, empezaron á avanzar.

«Se va en línea recta por largo espacio, sin que se sospeche siquiera la presencia inmediata del pueblo de Roncesvalles. A derecha é izquierda de los árboles, amenisimos prados; en frente elevadísimos montes que parecen escalar el cielo. Abajo una verde alfombra; arriba, las casi perpendiculares nieves, y sus pendientes, desgranadas del alto de Dabeta, del alto de Napoleón y de Alto-barrá, peñas enormes, que amenazan la vida del que se atreva á flaquear el inaccesible paso...»

«De pronto, la carretera da una vuelta, tuerce á la izquierda, y sin prepararse el ánimo del viajero, se presenta á la vista la Colegiata de los Canónigos de Roncesvalles, que con sus edificios sin unidad y como superpuestos, forman todo el pueblo. El espectáculo es muy extraño, original y hermoso. La iglesia, las capillas, la administración, la hospedería de Peregrinos, la Casa de Canónigos, la antigua Colegiata, forman, con la arquitectura de su construcción, un delicioso encanto raro conjunto. Figúrate que al pie de aquella imponente granizada de muros, de aquella decoración espléndida de bosques que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

«Verdad es que después de la guerra carlista se celebró un Tratado de límites y se acordó que el territorio que hoy ocupa la Colegiata, perteneciera al reino de Francia. A la Colegiata le quitó la desamortización casi todos sus bienes, y en el año 1830, mil quinientos franceses vinieron á este pueblo á arrebatarnos los ganados de España. Cuando en 1841 se trató de vender el territorio de la Colegiata y de sus dependencias, los franceses, en poco estado que no se alzarán en rebelión los habitantes del valle del Baztán.

casas y sus cubiertas; está probado hasta la evidencia que la luz directa del sol en un microscopio poderosísimo, y en muchas ocasiones la luz difusa ejercida por su poderoso influencia sobre los gérmenes; grandes, notabilísimos y convenientes experimentos se han llevado á cabo por ilustrados profesores para probar la acción de la luz solar sobre esos microbios; así es que poseemos á mano y á bien bajo precio el mejor desinfectante de las camas: bastará sacarla diariamente y exponerlas, junto con las ropas y cubiertas, á la acción del Sol; con una ó dos horas de exposición bastará para lograr una buena desinfección.

Fundados en esta acción del astro rey, se ha dicho siempre, que donde no penetra la luz del Sol, siempre está el médico de visita.

Las habitaciones destinadas á dormir tienen que sufrir graves infecciones, porque en ellas el calor de la luz artificial y el cierre hermético sirven maravillosamente para la fermentación de las substancias procedentes del cuerpo humano. Los orines que se depositan en el vaso de noche, fácilmente se corrompen en la atmósfera confinada de un cuarto de dormir, y el gas amoníaco que de ellos se desprende impurifica el aire, volviéndolo impropio para la respiración; este gas amoníaco, unido al oxígeno de los que allí duermen y á la combustión de la lámpara, vela ó mechero, hacen la atmósfera de una habitación la más propicia para dar vida á ciertos gérmenes y quitarla al hombre que allí descansa.

La desinfección del vaso de noche se logra colocando previamente en él una pequeña cantidad de ácido bórico, que impide la proliferación de los líquidos excretados. Los gases de gas del alumbre, son altamente nocivos en las habitaciones de dormir; pudiendo asegurarse que es el factor más temible en la afección por intoxicación de la sangre; enfermedad muy frecuente en las ciudades sucias ó mal acaudadas.

Si el caso de todas las dependencias de una casa ha de ser escrupuloso, nunca será este precepto bastante encarecido en lo que se refiere á la habitación de dormir.

Cuando no se siguen estos consejos, puede adquirirse gran número de dolencias, graves unas, molestas todas: la anemia, la neurastenia, el histerismo, las fiebres infecciosas y, sobre todo, la fiebre pulmonar y las afecciones del corazón.

M. DELFIN.

VAPOR CORREO.

El vapor Alfonso XIII, que estaba demorado por orden superior, salió ayer á las 3 de la tarde para la Ombra, con destino á este puerto. Conduce 20 soldados.

Los vapores de vela navegando, ó cualquiera que vaya á remoque, llevarán las mismas luces que se prescriben en el art. 2º.

Los vapores de menos de cuarenta toneladas y los botes de remos no tendrán obligación de llevar las luces mencionadas; éstos tendrán hito á mano una luz que la muestra blanca.

Señales nocturnas para tiempo de niebla. «Todas las señales han de darse por los vapores, con el silbato ó sirena en cruz, como escarreo hecho á Jesucristo.

Nuestras pérdidas consideraron en 80 muertos en el campo y 330 heridos. El número de heridos en el campo no sé si los batallones.

EN HONOR DE VICO.

La Directiva de la Sociedad de Escritores acordó hace días obsequiar con un modesto banquete al insigne autor de Estrella y Alvarez Luena, comisionados de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inaplazables le obligaban ayer á ausentarse de la Habana, se le ha convenido aplazar esa demostración de cariño al gran artista cuando se efectúe en la ciudad de esta ciudad, en el día 14 de diciembre, en un salón de la sociedad, que compromisos inculcables é inapl



